

Montevideo, 20 de marzo de 2020

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N°07/20

Por motivos de público conocimiento y en atención a las resoluciones emitidas por los órganos de conducción universitaria con respecto COVID-19, esta Dirección General comunica el nuevo procedimiento para las **trasposiciones de crédito que regirá a partir del día lunes 23 de marzo de 2020 y hasta nueva comunicación.**

Las trasposiciones de crédito se enviarán a la División Programación y Presupuesto de la Dirección General de Planeamiento a una dirección de correo electrónico creada a tales efectos

trasposiciones-dgplan@oce.edu.uy cumpliendo con los siguientes requisitos:

1) La trasposición de crédito debidamente firmada deberá ser escaneada y enviada al correo electrónico trasposiciones-dgplan@oce.edu.uy .

Se enviará una sola vía de la trasposición de crédito y los documentos necesarios que forman parte de la solicitud. Deberán ser enviados **únicamente desde el correo electrónico institucional personal del Contador/a del servicio de origen de la trasposición.**

2) En el cuerpo del correo electrónico el Contador/a que envía la trasposición, deberá dejar la siguiente constancia:

“Envío en forma adjunta la trasposición de crédito y dejo constancia que tuve a la vista el documento original con las respectivas firmas autorizadas y que este documento será conservado para su posterior presentación ante la Dirección General de Planeamiento”.

3) A los efectos de constatar la veracidad de las operaciones, personal de la Dirección General de Planeamiento se comunicará telefónicamente con el Contador /a del Servicio previo a la solicitud en el SIIF de la trasposición en cuestión.

4) Las trasposiciones de crédito a considerar en cada Consejo Delegado de Gestión (CDG), serán las recibidas por esta Dirección hasta el día martes de la semana anterior al CDG.

5) Una vez confirmada la trasposición de crédito en el SIIF, se informará al Servicio a través del correo electrónico trasposiciones-dgplan@oce.edu.uy .

Saluda a ustedes atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora División Programación y Presupuesto

Cra. Alba Porrini
Directora General de Planeamiento